



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 25
Sexagésima Tercera Legislatura
Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura
Segundo Año de Ejercicio Legal
Reunión celebrada el 31 de mayo de 2017
Presidenta Diputada Leticia Villegas Nava

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, el día treinta y uno de mayo del año dos mil diecisiete, en el salón cinco de Comisiones del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, para llevar a cabo la sesión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:-----

La secretaría pasó lista de asistencia, y siendo las diez horas con cinco minutos se declaró el cuórum legal, con la presencia de las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión. Se registró la inasistencia de la diputada Estela Chávez Cerrillo, misma que fue justificada por la presidencia, en virtud del escrito enviado con anterioridad, mismo que forma parte de la presente minuta.-----

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y una vez lo cual, se sometió a consideración, al no registrarse participaciones, se sometió a votación el proyecto de orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.-----

La presidencia sometió a consideración de los presentes el dispensar la lectura de la minuta número veinticuatro, levantada con motivo de la reunión verificada el veinticuatro de mayo del año dos mil diecisiete, en virtud de que previamente había sido enviada a los correos electrónicos de quienes integran la Comisión; así como el contenido de la minuta. Enseguida, en un sólo acto, sometió a votación ambas propuestas aprobándose por unanimidad de los presentes, sin discusión.-----

En relación al tercer punto del orden del día, la presidencia dio la bienvenida y agradeció el haber aceptado la invitación de la Comisión al maestro Juan Carlos Camacho Gómez, titular de la Dirección del Instituto Nacional de Evaluación Educativa en Guanajuato, a efecto de presentar el informe del estado que guarda la educación obligatoria en México, así como de la maestra María Elena Balcázar Villicaña, Subdirectora de Vinculación y de la licenciada Gricelda Ivonne Valdez Muñoz, Asistente de Dirección. Una vez lo anterior, y sin mayor preámbulo, concedió el uso de la voz al maestro Juan Carlos Camacho Gómez, quien presentó conjuntamente con la maestra María Elena Balcázar Villicaña, el informe del estado que guarda la educación obligatoria en México, durante las intervenciones se registraron la participaciones de las diputadas Elvira Paniagua Rodríguez y Leticia Villegas Nava así como de los diputados Alejandro Trejo Ávila e Isidoro Bazaldúa Lugo. Agotada la intervención, se registraron de nueva cuenta las participaciones de las diputadas y diputados presentes para formular sus comentarios y reflexiones sobre la información vertida y realizar sus preguntas al maestro Juan Carlos

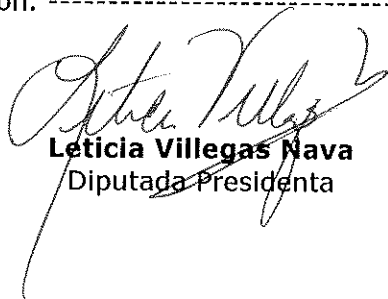


**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Camacho Gómez, así como a la maestra María Elena Balcázar Villicaña, mismas que fueron contestadas. No habiendo más intervenciones, la presidencia agradeció a los funcionarios del Instituto Nacional de Evaluación Educativa en Guanajuato INEEG por la información compartida y decretó un receso a las once horas con treinta y cinco minutos a efecto de despedir a los funcionarios invitados.-----

Se reanudó la reunión a las once horas con cincuenta minutos, procediéndose al desahogo del punto del orden del día relativo a asuntos generales; no registrándose participaciones.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la sesión siendo las once horas con cuarenta minutos, y comentó que se les citaría para la siguiente reunión, en el lugar y la hora por conducto del Secretario Técnico de la Comisión. -----



Leticia Villegas Nava
Diputada Presidenta



Alejandro Trejo Ávila
Diputado Secretario



Guanajuato, Guanajuato.,31 de mayo de 2017.

DIPUTADA LETICIA VILLEGAS NAVA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Y CULTURA.

P R E S E N T E

La que suscribe **DIPUTADA ELVIRA RODRIGUEZ PANIAGUA** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia de la **DIPUTADA ESTELA CHAVEZ CERRILLO** a la reunión de trabajo de la comisión del día 31 de mayo, del presente año, ya que no podrá estar presente por causas de fuerza mayor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADA ÉLVIRA PANIAGUA RODRIGUEZ



Nr. 12:06